



ANUNCIO
TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER
UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL,
MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE Y UNA PLAZA DE
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL MEDIANTE EL
SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE
COLMENAR VIEJO.

De acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo para el ingreso al cuerpo de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Colmenar Viejo para cubrir dos plazas por el sistema selectivo de turno libre y de promoción interna, aprobadas por Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2025, el Tribunal Calificador tras su sesión celebrada el día 27 de mayo de 2026 ACUERDA:

PRIMERO: Elevar a definitivas las calificaciones provisionales del primer ejercicio de la oposición.

SEGUNDO: Se comunica que el segundo ejercicio de la oposición, consistente en el desarrollo de temas por escrito, será el próximo día 23 de junio de 2026 a las 09:00 horas, en el Centro de Educación de Personas Adultas, sito en la Plaza Eulogio Carrasco de Colmenar Viejo.

TERCERO: Se procede a acceder a las adaptaciones solicitadas por el aspirante D. Javier Gordo López, lo que no conlleva la concesión de tiempo adicional para la realización de la prueba.

Se informa que está prohibida la entrada en el aula y puesto de examen con el teléfono móvil o, en general, cualquier dispositivo electrónico, a excepción de aquellos que el Tribunal pudiera autorizar expresamente por motivos de salud. En este caso, la persona aspirante deberá presentar el correspondiente justificante médico. Asimismo, durante la celebración de la prueba está prohibida la comunicación entre personas aspirantes y de estas con el exterior. El incumplimiento al respecto supondrá la expulsión del examen y la anulación del ejercicio.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Firma, fecha y CSV al margen